

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Hora: desde las 10:30 hasta 11:00 hs.

Expedientes tratados:

1. Expediente N° 24.407 Proyecto de ley: Creación del programa denominado “Sistema de recolección Aguas de lluvias – Aguas recuperadas”.

a. Ideas principales:

I. Castrillón, en referencia al proyecto comenta que se ha venido tratando en reuniones anteriores y que, habiéndose enviado varias notas a los diversos sectores interesados en el tema solicitando informes y aportes para ser considerados en el marco de esta reunión, no se ha tenido respuesta alguna, por lo que propone pasar a dictamen y subirlo a la plataforma para su adhesión.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: Si

2. Expediente N° 24447 Proyecto de ley: “Ley de Huertas”.

a. Ideas principales:

I. El Presidente se refiere a su proyecto haciendo alusión a que por diversas circunstancias involuntarias no había sido tratado y que, en esta ocasión y con invitados presentes para dar sus puntos de vista y respuestas, será puesto a consideración.

II. Ivana Ramallo, representante de la Dirección de Agricultura, luego de leer el proyecto se considera que hay puntos para rever. Primeramente, tener en claro una definición de agroecología sustentable ya que lo que se busca con las huertas agroecológicas es dirigir el trabajo a la autosustentabilidad para lo cual es necesario trabajar con buenas prácticas haciendo uso de agroquímicos naturales y permitidos para la naturaleza humana, garantizando la seguridad alimentaria del o los grupos familiares que trabajen. También diferenciar entre huerta familiar y huerta comercial ya que para vender el excedente se necesita cumplir con varios requisitos y controles.

Asimismo, crear un registro de huertas donde se prioricen las asociaciones de productores. En cuanto a las técnicas de trabajo, actualmente se está capacitando a productores mediante un programa denominado “producción sustentable en el tiempo”.

II. La comisión mociona abrir la plataforma digital para la recepción de aportes y solicitarle a la Dirección de Agricultura que haga sus aportes por escrito para ser incorporados al expediente.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no

c. Dictamen: no

3. Expediente N° 24.501 Proyecto de ley: Forestación de rutas provinciales y sus adyacencias.

a. Idea principal:

I El diputado Castrillón manifiesta que este proyecto ya fue tratado oportunamente y que cuenta con modificaciones las cuales fueron puestas a disposición en la plataforma y no han sido objetadas, por lo que se considera oportuno pasar a dictamen para su posterior adhesión.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: si.